

Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

◆ **Que se repare de inmediato la calle Charrúa de nuestra ciudad**

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Le agradezco a la señora Edila Olga Martínez por cederme su tiempo en esta media hora previa.

En primer lugar, quiero reiterar un reclamo que hice la pasada sesión ordinaria sobre el mal estado en que se encuentra la calle Charrúa.

Es preocupante la gestión del Ejecutivo Departamental en la reparación de las calles de nuestro departamento. Solamente solicité que se reparara una sola calle. A los dos días de haber hecho el planteo, la Intendencia colocó conos en el lugar y aparentemente la había comenzado a reparar. Sin embargo, si pasan por el lugar, van a ver en las esquinas los conos colocados, pero con la calle abierta para que pasen los vehículos y no se hizo ningún tipo de reparación.

(Ocupa la presidencia el señor Edil Pablo García).

Mis preguntas son: ¿por qué se colocaron los conos?, ¿por qué trasladaron maquinaria hasta el lugar para reparar la calle y no lo

hicieron?

Vuelvo a reiterar mi pedido de reparación inmediata de una sola calle en la ciudad de San José. Se utiliza cierta cantidad de fondos del Gobierno Departamental promocionándose diciendo «hacemos obras, las hacemos por usted», pero la calle Charrúa sigue deteriorada.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General Obras de la Comuna y a la prensa.

◆ **Creación de dos nuevos municipios en nuestro departamento**

En segundo lugar, quiero decir que ayer culminó la primer etapa de este nuevo período electoral, oportunidad que consideramos conveniente para reivindicar lo que solicitara hace mucho tiempo en una exposición en la media hora previa el señor Edil Oscar Ramírez. Le volvemos a pedir al Intendente que constituya un municipio en la zona de Capurro, 18 de Julio, Pueblo Nuevo e Ituzaingó.

Y ya que el señor Intendente no tiene la capacidad de brindarle a los josefinos de la capital una mejor calidad de vida, que constituya también un municipio en la capital departamental, que al día de hoy supera los cinco mil habitantes.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Pablo García).
Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.